

Legajo n.º 13.

5.º

Apuntis^{iones} y noticias sobre la empresa de navegacion del Guadalquivir y las minas de Carbon de Villanueva del Rio.





{Residencia de la Justicia
de Villanueva del Rio...}

Exmo. Señor.

En cumplimiento de la orden de S.C. de V. del con-
viente relativa á que le informe acerca del ac-
tual estado de las Minas de Carbon de piedra si-
tuadas en este termino y el derecho de propie-
dad que en ellas tienen estas Vecinas para su be-
neficio; debo hacerte manifestandole á S.C. en
quanto á lo V.º se hallan dhas. Minas una
buena parte de ellas con todo el mejor benefi-
cio posible segun lo permite la estacion del
tiempo. En quanto al V.º es tan robusto el
Titulo de pertenencia que estas dhas. Vecinas
tienen á las citadas Minas, como que está
apoyado en una Pr.ª Cedula de S.M. en g.
fue servido concederles tal privilegio para
que pudiesen en su termino abrirlas y be-
neficiarlás á su arbitrio lo que así ejecuta-
ron por algunos años con unas consequen-
cias tan utiles, y ventajosas que estimula-
ron á las mismas Vecinas á solicitar de S.M.
les reiterase el mismo privilegio con las
mayores firmes para su seguridad y g.

desde luego estaban prontos á facilitar
el quinto que produxeren las Minas á
Favor de la R.^a Hacienda como así lo han
estado y estan executandolo baxo las orde-
nes de un Director nombrado por S. M.
no solo p.^a el conocim.^{to} en quanto á lo
gubernativo sino tambien en lo contencio-
so y por lo tanto como que siempre ha
habido autoridad que cele este importan-
te servicio no han estado ni estan las
minas en un estado de abandono como
se dice en el prospecto y lo acreditara S. E.
si tiene á bien de informarse del Sr.
Director en cuyo poder deberan existir
las partes mensuales que le remite el
Maestro aparejador con las R.^{as} Cedulares
y demas documentos concernientes; p.^a
que como privativo de este Reino siem-
pre el Ministerio se ha entendido con
el por lo que no existen en esta Escri-
bania. Los interesados en el disfrute

Domingo 19^o de Mayo

Paré

ayer a en 18^o de Mayo

Habiendo pasado oficio, a el Teniente Coronel de Artillería

Maria D^{na} Jose Navarro encargado por su cuerpo de la Dirección de las Minas de carbon de piedra de Villavieja del rio, pidiendole copia del reglamento y ordenes que hubiere acerca de dhas. Minas y convidandole si gustaba a tener una conferencia verbal y amistosa con miigo sobre el particular. Vino hoy mismo a verme, y me dixo:

que ni al jefe que los manda aqui ni a el se le habia pasado orden alguna sobre la concesion que el Rey hubiese

hecho de dhas. Minas a la Compañia de Guadalquivir, ni aun sobre la existencia de dha. Compañia; que de consiguiente no podian ^{remir} ~~pasar~~ ningunos papeles de oficio relativo a su encargo sin exponerse a una reconvencion

del jefe principal del Cuerpo: que asi ^{era seria su consecuencia} ~~me lo~~ contestaria al oficio que yo le habia pasado; y que confidencialmente

me daría una copia simple de las ordenes o reglar que hubiere para la dirección de este asunto.

Añadio que ~~el~~ habia estado en las Minas ^{de Villavieja} y visto que no solo no sacaban el fruto que debian de ellas sino que las iban perdiendo por instantes. Que a los principios se les habian dado por

la artilleria suca y reglar para su cultivo; pero que
siendo todos ellos ~~unos~~ ^{gente} ~~hombres~~ rústicos y pobres no ha-
bian tenido docilidad ni medios para ponerlas en practica.
Que los oficiales de Artilleria encargados de ellas no ha-
viendo alli casa ni comodidad no les han hecho visita al-
guna que no les haya costado unas tercianas ^{tal vez panini} como le
ha sucedido al mismo. Que asi casi nunca hacen este
viage, ^{infructuoso} ~~inutil~~ y expuesto; y que solo hay alli de continuo
un aparejador o Alcañil que ha adquirido alguna pra-
^{en la meliorable y valeu hacer el g^o} ~~ctica~~, ^{debe de} ~~tra~~ ha contraturalizado con el clima y encuentra
utilidad en su permanencia. Ultimamente me aseguro
que en el carbon que venia, por razon de quintos a la
^{un} ~~Manzanza~~ cerca de dos tercios eran yuca tierra que
para nada servia.

te
ha
actico.
ha
rita al-
no le
era este
ultimo
ra gra
tra
ntrol
seguro
a la
que

252



16



Dia 27 de Feb.º 1685

Oy me dixo Montano J. de J.
en J.º vienen carbones de pie-
dra de Villanueva, y J.º habra en
dia. J.º Llegaron los quinientos



15-11

^{or}
S. D.º Luis de Flores.

^{or}
Mi estimado amigo y S.º He
de merecer á V.º se sirva remitir
el adjunto pliego con un soldado
p.º ser del 1.º servicio, e intentar
J.º llegue con seguridad á la
Justicia de Villanueva del río.
Queda de V.º siempre affmo
serv.º J.º S.º M.º B.

Juan.º de Saavedra

Oy 28 de
Feb.º 1685

Como se pide, y sale
imed.º un soldado con
el Pliego.

Lo imp. en mas aff.
serv.º J.º B.º S.º M.

Luis Ant.º Flores



^{or}
S. D. Luis de Flores.

^{or}
Mi estimado amigo y S. D. He
de merecer á V. se sirva remitir
el adjunto pliego con un soldado
p. ser del 1.º servicio, e intentar
q. llegue con seguridad á las
Justicias de Villanueva del río.
Queda de V. nro. siempre affmo
serv. J. S. M. B.

Fran. de Saavedra

oy 28 de
Feb. 1615

Como se pide y sale
imed. un soldado con
el Pliego.

Lo imp. en mas aff.
serv. J. B. S. M.

Luis Ant. Flores



1770
El Sr. D. Juan de Alarcón

El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid



El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid

El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid

El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid
El Sr. D. Juan de Alarcón
de Madrid

Noticia sobre las minas de Carbon de piedra de Villanueva del río a 24 de Feb.º 1815.

D.ⁿ Diego Nacho sobrino de D.ⁿ Nathan Wetherell escribió en estas minas en 1807.

Dice q.^e las cultivaban muy mal, sin inteligencia ni ^{trabajo} a propósito; q.^e están a una legua del río, camino muy malo, de donde q.^e el transporte se hace en bestias pequeñas. Pero q.^e hai propuestas para p.^a hacer a poca costa un canal hacia la boca de la mina y transportar el carbon en barcos chicos. Fue un inglés hombre inteligente y rico ^{quien} dijo q.^e el ^{podría} ~~se podría~~ a explorar dichas minas con mucha utilidad aun del mismo pueblo, q.^e sus vecinos eran unos hombres ^{aviesos} de razón y q.^e acostumbrados a usar de las minas como cosa propia sin regla ni ^{orden} y no se acurrían a bajar con ellos, expuesto a una violencia.

Fue el carbon es muy bueno. Fue el año 1807 le tenía a D.ⁿ Nathan de costo cada quintal ~~7~~ 7 rs. q.^e en el día cuesta 20 y mas; q.^e esos mismos días un amigo de Nacho ha comprado una porción a 19. Fue D.ⁿ Nathan se provee en el día de Londres y se consume a 18 rs.



Office John Lee ...
No. 211 ...

...
...

...
...
...
...
...



...
...
...
...

...
...
...
...
...

y aprovecharán. de Minors expoundran
à boca à V. E. en punto à las adjudicacio-
nes y concesiones que S. M. tiene resuelto
hacer y del tamaño de los perjuicios
que van à experimentar por ello; y quan-
do todos no se le presenten por no incomodar
la atención de V. E. lo hara por si y por el
el Secretario de este Ayuntamiento Cristoval
Rodriguez Codon à cuyo efecto y el de en-
tregar este à V. E. para à esa Ciudad. Es
quanto puedo informar à V. E. Villanue-
va del Rio von de Marzo de 1815. —
Exmo. Sr. = Manuel Pollono y Peña



Misuel
+

Rodrigo Caro Capitulo 16 fol. 26.

El Guadulquivir al principio de la fundacion de
Sevilla crece dividido en dos peaces. El mayor bra-
zo se re corrient entreba por donde crece en
hechos los grandes rios y se repleta de la
Amenilla al septentrion de la Ciudad, porque alli
viene derecha la antigua madre del Rio, y be-
re con toda se fuera (como decenido violentam.
y contra su natural curso) que a lo que pare-
ce entraba derecha por alli, y iba por la Al-
ameda y Calle del puzco hasta el barrion del Du-
que, y de alli por calle de la Vierge hasta la pla-
za de S. ^{co} ^{ren.} y puerta del Arenal, o por alli
cerca, donde se juntaba con el otro brazo mas
occidental, desiendo toda aquella parte, que ha-
e la Ciudad, hecha vela.

Esto se manifiesta mas porque en muchas par-
tes abriendo reaseu en lo mas profundo hallan are-
na labada, que es señal de la antigua corriente
del Rio.



50

Dade cordoba á Sevilla tiene
Guadalquivir y ou raras de
baxada. ^{Lo daniel} Noticia viscarde.

Las Barqueros de Se-
villa hicieron en tiempo del
Rey Dn Pedro una represen-
tacion de las presas y ase-
nas que se hacian en el Rio
y embarraban su navegacion.



Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Serilla

San Francisco
San Francisco



Maestro Miguel
Primer
vive ca-
lle larga.

n.º 157

Noticias del ^{Miguel} ~~Miguel~~ Romano

N.º 3.º

Los Franceses trataron de hacer navegable a Suan-
duz. Cordova a Sevilla, y p^{er} consiguieron 115 lan-
chas chicas: cada una traia 150 fanegas de trigo cabando 13
a 14. Para la ida de aqui alla q^{ue} procuraban apor-
tilladas todas la suya menos la de Peñaflor y la de
Lora del Rio

Las lanchas se hicieron en Cordoba por lo mu-
cho que costaba el hacerlas en esta Ciudad,
pues 6⁰⁰ que se hicieron aqui costaron 60⁰⁰
reales pudiendose hacer en aquella por la mitad.
Desde Cordoba a esta por agua se hechaba en
Arrempo de los franceses 3^{as} dias: & Existen en esta
dos lanchas de las que portaban d^{tos}. efectos la
una en mano de un particular y la
otra atada al Puente; en Peñaflor hai otras
dos; y en Cordoba una falua, las demas pa-
saron al arrear de la Carraca y estan
arruinadas.

El inventario de las efectos se
halla en Cordoba ^{de esta navegacion}

Memorandum

Para la Junta, ^{pedir al Rey} que todos los pueblos li-
mitrofes á Guadalquivir puedan encargarse
una parte de sus propios correspondientes
á la quantia de ellos á fin de concurrir
á la formación de la compañía con el
n.º de acciones que quepan en el produc-
to de la expresada venta. Con esto adquiri-
ra la compañía un gran fondo y tendrá
una sentinela á la vista interesada ^{en}
la conservación y mejoras de Guadalquivir.



2
Salte el espejo Casado n.º 24 Collar. x San Roman. Vice
D. Manuel Serrano; que tiene porción de maderas x Arbu-
che para Caros x Aradas, Salas, y Espiochas; lo qualm. tiene
yn porción de Salas y Espiochas x Furno: lo que ha de pre-
senta a la Junta para n.º se nescítan algunas x utas claso
sarian con la equidad posible =

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document, written on aged, yellowed paper. The text is oriented vertically on the page.



